

Territorio y cicatriz. Concurso de ideas Memorial-Merinales

Territory and scar. Memorial-Merinales ideas competition

Alberto Atanasio Guisado y Alejandro de Castro Mazarro

Arquitectos

Resumen

El Proyecto que se presenta, 1^{er} premio del Concurso de Ideas Memorial-Merinales, utiliza la biografía del Territorio para proyectar un Memorial a los presos que construyeron parte del Canal del Bajo Guadalquivir. El Proyecto incorpora la “ruina” como patrimonio biográfico del lugar, usando restos de edificios penitenciarios como solución paisajística, constructiva y de diseño. El Canal del Bajo Guadalquivir se incorpora al proyecto como elemento infraestructural de ordenación urbanística. *“El proyecto hace un planteamiento discreto del edificio, y diseña una distribución coherente entre las funciones expositivas, de investigación y difusión de la memoria, y las propias de gestión y mantenimiento del Memorial”*¹.

Palabras clave: Canal del Bajo Guadalquivir. Los Merinales. Concurso de ideas. Edificio memorial. Recuperación de la memoria histórica. Canal de los Presos. Ruinas. Paisaje Colectivo.

Abstract

The hereby presented 1st prize of the Competition “Concurso de Ideas Memorial-Merinales” uses the biography of the Territory to design a Memorial for the prisoners that built part of the “Canal del Bajo Guadalquivir”. It incorporates the “ruin” as a biographic heritage of its site; it uses parts of the already destroyed buildings as a landscape, constructive and design solution. The “Canal del Bajo Guadalquivir” acts as a infrastructural urban element at the Project. *The buildings are discretely settled in the site, and have a coherent organisation of the functions in it. These are Exhibition, Research and Diffusion of its History, and the management and maintenance of the Memorial*¹.

Keywords: Canal del Bajo Guadalquivir. Los Merinales. Architectural competition. Memorial building. Historic memory. Canal de los Presos. Ruins. Collective landscape.

¹ Extracto del acta del Jurado del Concurso “Memorial-Merinales”, compuesto por **Mari Villa Cuadrado**: Presidenta e hija de un preso del Campo de Los Merinales / **Ángel Díaz del Río**: Arquitecto, profesor de la ETSAS y Decano-Presidente del COAS / **Gonzalo Acosta Bono**: Geógrafo-Urbanista, miembro del Grupo de Trabajo RMHSA, Coautor del libro “El Canal de los Presos” / **Germán López Mena**: Arquitecto, Profesor de la ETSAS, Presidente de Arquitectos sin Fronteras Andalucía / **Esther Fernández de Paz**: Antropóloga, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla y Presidenta de la Comisión Andaluza de Etnología / **José Luís Gutiérrez Molina**: Historiador, miembro del Grupo de Trabajo RMHSA y coautor del libro “El Canal de los Presos” / **Marcelo Martín Guglielmino**: Arquitecto y Museólogo, Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Interpretación del Patrimonio / **Mirenchu Ormaetxea Cazalis**: Arquitecta y Paisajista, Responsable de Proyectos de Arquitectos sin Fronteras Andalucía / **José María Valcuende del Río**: Antropólogo, Profesor de la Universidad Pablo de Olavide, Miembro del Grupo de Trabajo RMHSA y coautor del libro “El Canal de los Presos” (www.memorialmerinales.com).



Alberto Atanasio Guisado

Arquitecto por la ETSAS y estudiante de tercer ciclo en el Programa “Teoría y Práctica de la Rehabilitación Arquitectónica y Urbana” del Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción. Tiene gran interés profesional en todo lo relativo al concepto expositivo, donde ha desarrollado trabajos como el Proyecto de Reforma del pabellón nº 6 del Cuartel de Artillería para Centro de jóvenes artistas en Murcia (2001, bajo la coordinación de Antonio Abellán Alarcón); diseño y montaje de ferias y exposiciones (FERANTUR 2007, Mujeres de Luz, FIDEM 2006) bajo la coordinación de Valentín Trillo Martínez; junto al anterior se desarrolló el Centro de Interpretación de Doñana de la Rocina, en Huelva y se desarrolla, en la actualidad, el Museo de la Inquisición en el Castillo de San Jorge, bajo el Mercado de Triana de Sevilla.

Contacta con el autor: aag@fidas.org



Alejandro de Castro Mazarro

Arquitecto y estudiante de cuarto curso de Filosofía en la Universidad de Sevilla.

Participa en la Exposición "Siluetas" del London Royal College of Art y UNIA en septiembre de 2003. Becario de la AECI en 2005 para la Rehabilitación del Centro de Recursos Audiovisuales de Camboya, continúa como "stagiaire" de la Embajada Francesa en Phnom Penh. Participa en el Proyecto de Investigación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional sobre diseño bioclimático en la ciudad de Arequipa (Perú), y en el proyecto de sensibilización e impacto turístico de la ONG Decco International en Nicaragua. En junio de 2007 comienza un Master in Advanced Architectural Design en la Universidad de Columbia, donde es Research Assistant del Spatial Information Design Lab.

Contacta con el autor: alejandrodecastro@gmail.com

1. La Iniciativa “Canal de los Presos”

1. a. El Canal de los Presos. Contexto Histórico

Muy especialmente tras la Guerra Civil, se lleva a cabo por parte del régimen franquista la política de “Redención de penas por el trabajo” como mejor forma de resolver el problema penitenciario²; esto permite disponer de mano de obra prácticamente gratuita que permite la reconstrucción del país. Muchos historiadores coinciden en definirla como mano de obra esclava³.

Para darle forma a esta política se crearon diferentes sistemas de “agrupación de presos”: el *Patronato de Redención de Penas por el Trabajo*, que pasaría a llamarse *Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced para la redención de Penas por el Trabajo*; los *Batallones Disciplinarios*; o los grupos de trabajo en *Regiones Devastadas*. Pero el mayor contingente de presos políticos utilizados como esclavos fue el *Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas*, creado el 8 de octubre de 1939, y dependiente del Estado Mayor del Ejército.

Bajo cualquiera de estas fórmulas se construyeron obras hidráulicas como los embalses del Ebro; ferrocarriles como la línea Madrid-Burgos; se reconstruyeron pueblos y ciudades como Belchite, Brunete, Oviedo, Teruel, Toledo, Huesca, etc. Dichas obras se ejecutaban estableciendo una serie de campos base, que no eran sino campos de concentración como los de Castuera, Miranda de Ebro, La Corchuela, etc. Sin duda, una de las infraestructuras más importantes de las que se realizó a través del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas fue el Canal del Bajo Guadalquivir; y uno de los campos de concentración más representativos, el de Los Merinales. [Ilustración 1]

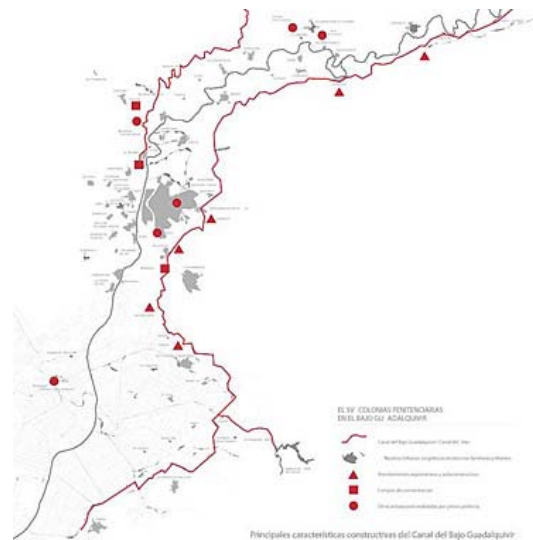


Ilustración 1. Las Colonias Penitenciarias en el Bajo Guadalquivir.

2 El Decreto nº 281 del BOE 1/7/37 concede derecho al trabajo a prisioneros de guerra y presos no comunes:

“(…) Artículo 1º.- Se concede el derecho al trabajo a los prisioneros de guerra y presos por delitos no comunes en las circunstancias y bajo las condiciones que a continuación se establecen. (...)”

Artículo 3º.- Cobrarán en concepto de jornales, mientras trabajen como peones, la cantidad de dos pesetas al día, de las que se reservará una peseta con cincuenta céntimos para manutención del interesado, entregándosele los cincuenta céntimos restantes al terminar la semana (...)”

³ El elevado número de presos tenía, entre otros, problemas de hacinamiento, vigilancia y salarios extremadamente bajos. (http://www.foroporlamemoria.info/documentos/lv_esclavos_franquismo.htm.)

1. b. El Canal de los Presos. Situación geográfica

La construcción del Canal del Bajo Guadalquivir provoca la aparición de una serie de asentamientos espontáneos que comienzan a cambiar la configuración de la zona. Barrios como el de Bellavista o Torreblanca, en Sevilla, sólo pueden interpretarse a partir del desplazamiento de centenares de familiares de presos a las cercanías de los campos de concentración:

“(…) en el tejido urbano de los alrededores de Sevilla, (…) las barriadas de Bellavista o Torreblanca no se entienden sin la actividad directa generada por las obras del canal y las transformaciones hidráulicas del Bajo Guadalquivir. Pero, también, de forma indirecta, por las derivadas de una población reclusa que vivió en los campos de concentración al servicio de estas obras, y en cuyos aledaños se asentaron sus familiares en condiciones penosas de supervivencia y drama humano. La realización del «Canal de los Presos» significó no solamente una transformación importante del espacio físico, sino que también se tradujo en un cambio social y urbano en los municipios que recibieron a los prisioneros políticos”⁴.

El campo de los Merinales, que fue el que más tiempo se mantuvo en activo (1940 a 1962), se situaba a la salida de Sevilla, en la localidad de Dos Hermanas, hacia el sur de lo que hoy es un tramo de la Autovía Sevilla-Cádiz E5-A4, formando un solar alargado –de unos 75.000 m²-. Aún permanecen sobre el terreno restos de los barracones que allí estaban dispuestos, y uno de los caminos que utilizaban los trabajadores para acometer su labor diaria como peones. Desde el solar (en ligera pendiente) se vislumbran fácilmente las compuertas que marcan los extremos del tramo del Canal que discurre bajo tierra. Ese tramo enterrado del Canal es uno de los límites –Oeste- del solar propuesto. Al Norte, el solar linda con la carretera; al Este, con el ya referido Camino de los Presos, aunque crece por el lado nordeste más allá de dicho límite; y al Sur, con otra serie de caminos y fincas. El Plan General de Ordenación Urbana de Dos Hermanas ha clasificado este suelo como Suelo Urbanizable de Uso Industrial. Si bien existen alrededor de la zona algunos tejidos de uso industrial, el entorno más inmediato del solar se caracteriza por mantener una naturaleza de territorio indefinido, pudiéndose identificar con los llamados “terrain vagues”. **[Ilustración 2]**

⁴ RMHSA. Proyecto Canal de los Presos, www.pangea.org/~spcgta/PRESOS.htm



Ilustración 2. Arriba: Imágenes históricas del Canal de los Presos y de los Presos del Canal. Abajo: Vista aérea del lugar: el Canal del Bajo Guadalquivir y Los Merinales.

1. c. La Iniciativa “El Canal de los Presos”

El grupo de Trabajo del CGT.A “Recuperando la Memoria Histórica y Social de Andalucía”, convoca y concibe el concurso “Memorial-Merinales” como “*una convocatoria libre y abierta a todos los equipos pluridisciplinarios y profesionales (arquitectos) que quieran participar en esta iniciativa contribuyendo con sus propuestas*”. Este concurso de Ideas culmina la Iniciativa “Canal de los Presos”, que tiene por objetivo la construcción de un Centro de Interpretación “*como mejor forma para que el ‘conocimiento’ de la realidad histórica reciente, y el ‘reconocimiento’ a quienes fueron víctimas de sus acontecimientos, sigan cumpliendo estas funciones*” (www.memorialmerinales.org).

El proyecto “*Quedan chirlos*” -que aquí se expone- resulta 1^{er} premio de dicha convocatoria. En el Proyecto, la biografía del lugar cobra tanta importancia en su vertiente histórica y social como en la puramente física o geográfica. Las líneas que trazan ambos conceptos son los principios de actuación del proyecto.

2. Propuesta

2. a. La Biografía del Territorio, Cuerpo Colectivo

El territorio nos muestra, al realizar una sección estratigráfica, etapas ahora ocultas de su propia historia. Si las ruinas de algunas prisiones pueden encontrarse bajo montones de basura vertidos de forma ilegal, del mismo modo, el Canal del Bajo Guadalquivir, obra de los Presos, también se sitúa oculto bajo un pliegue del terreno. El territorio no tiene aún asumida su propia biografía, es un territorio que todavía necesita ser “suturado”. El Centro de Interpretación *Memorial Merinales* debe servir como elemento catalizador que produzca la sutura.

Para ello la propuesta de Memorial aflora las capas inconscientes –por desconocidas- al territorio consciente. De este modo, una explanación del terreno extrae las ruinas de los antiguos barracones del subsuelo y las deposita en superficie. Dicha explanación sirve para generar un desnivel; dicho desnivel se utiliza para ubicar el programa demandado. Las explanaciones limitan con el Canal del Bajo Guadalquivir y con el antiguo camino

que utilizaban los presos para desplazarse por el Campo de Los Merinales, tratando de establecer un primer diálogo entre las diferentes biografías del territorio.

El tratamiento entre distintas formas de patrimonio es diferente: mientras que se mantiene una distancia prudencial con la Infraestructura del Canal, la explanación se lleva sobre el Camino de los Presos y se incorpora al recorrido del Proyecto, haciéndolo propio. **[Ilustración 3]**



Ilustración 3. Arriba: Evolución de la sección en Los Merinales: 1935: Dehesa 1945: Construcción del Canal, 1955: Construcción de los barracones 1965: Cubrición del Canal 1985: Demolición de los barracones y conversión en vertedero ilegal Medio: El Canal de los Presos y sus elementos paisajísticos relevantes Abajo: El Proyecto Memorial a partir de las etapas biográficas del territorio.

2. b. Ordenación

Se propone, fuera del ámbito concreto del concurso, una recuperación de la propia cubierta del Canal y del Camino de los Presos -para uso peatonal y rodado respectivamente-, de modo que se integre en su entorno urbano. Se reconoce así la necesidad de suturar el lugar en relación con su contexto geográfico más directo. De este modo, la cicatriz o chirlo del canal se establece como elemento de mediación entre la realidad urbana y la rural, actuando como vía alternativa en el conjunto del sector sur del área metropolitana de Sevilla. Se entiende como una actuación arquitectónica supeditada al paisaje urbano. **[Ilustración 4]**

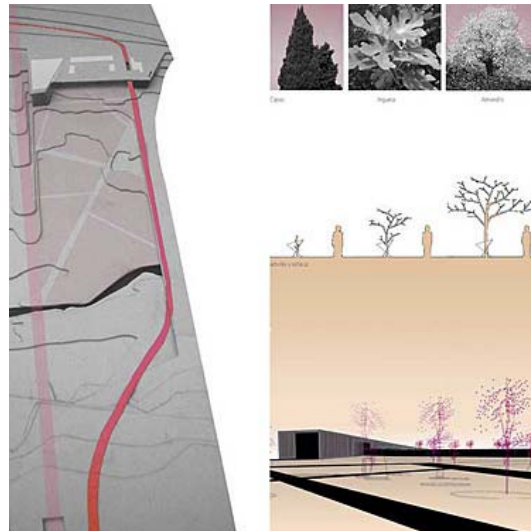


Ilustración 4. Izquierda: imagen aérea de la implantación y zonas verdes propuestas Arriba derecha: Ejemplos de especies de árboles sugeridas para plantar. Abajo derecha: Esquema de crecimiento de la vegetación y estacas. Perspectiva del conjunto.

2. c. Paisaje colectivo

La incorporación al proyecto de la memoria recuperada se lleva a cabo en forma de paisaje, recreado colectivamente a través de una plantación voluntaria de árboles a elegir entre una gama previamente escogida. El proyecto define las guías de los árboles, como estacas en espera de un crecimiento. Cada estaca lleva asociada una leyenda a marcar. Se pretende con ello favorecer la riqueza de significados del Campo de Los Merinales, y crear un espacio colectivo donde la acción urbana se asocie a la rural.

El paisaje está dividido en dos zonas, Norte y Sur. La zona norte es una plataforma vegetal donde se da el protagonismo a los cimientos y restos –escombros, cascotes, etc.- de los edificios carcelarios. La zona sur se mantiene como *terrain vagues*, y sitúa las guías de los árboles. Ambas están unidas por un desmonte habitable, donde se sitúa el Centro Memorial. [Ilustración 5]

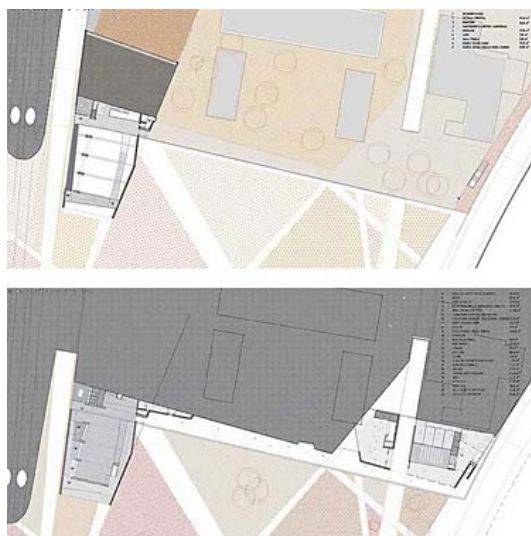


Ilustración 5. Nivel superior (arriba) e inferior (abajo) de la intervención.

2. d. Edificación

La percepción del Memorial desde la Autovía pretende ser sutil. Así, sobre los *terrain vagues* en los que se asienta el edificio, un prisma vacío orientado hacia el sur se eleva sobre el territorio, conteniendo un recorrido helicoidal. El espacio propio de Memorial -el edificio Oeste- está formado por un espacio cubierto y vacío al que rodea una rampa, acogiendo en su recorrido distintas vistas de los Merinales que coexisten con usos de exhibición y reunión. Este volumen se entiende como un marco de reflexión y protección en el que la rememoración de los presos se hace explícita.

En general, un planteamiento discreto acoge el conjunto del Centro de Interpretación, aprovechando el desnivel topográfico para ubicar dos edificios hacia la luz del sur. El edificio al Este sitúa las funciones de difusión y estudio de la Memoria; el situado al Oeste, a doble altura, alberga el espacio Memorial. Ambos están unidos por un camino protegido y una plataforma mirador en la cubierta. **[Ilustración 6]**

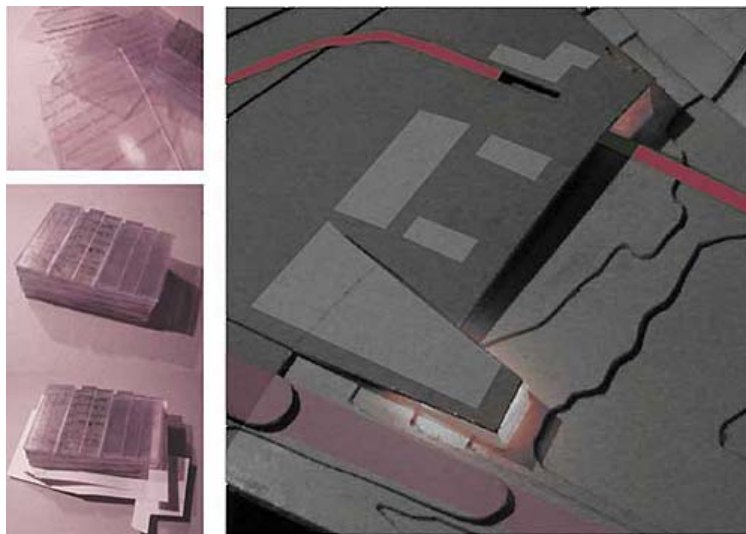


Ilustración 6. Izquierda: configuración del volumen principal del edificio Oeste. Derecha: perspectiva de la Edificación.

2. e. Recorrido

El recorrido del visitante al Centro de Interpretación sigue el siguiente orden:

- Comienza, invariablemente, desde la Autovía, accediendo a través del sendero que fue el Camino de los Presos hasta el nivel inferior de la plataforma.
- Tras una zona de aparcamiento, se accede peatonalmente al edificio Este, a una zona de recepción, tras la cual se disponen los usos no pertenecientes a la exposición pública (talleres, salón de actos, mediateca.)
- A continuación, el visitante recorre una galería abierta al exterior, con un alto contenido informativo, mediante proyecciones, grafismos e imágenes, de la construcción del Canal del Bajo Guadalquivir y las condiciones bajo las cuales se construyó dicho Canal.
- Tras la galería, de un carácter meramente objetivo, se accede al edificio Oeste, o edificio Memorial, con una serie de connotaciones que pretenden sensibilizar al visitante acerca de la situación vivida en el campo de Los Merinales.
- Para ello, se dispone un recorrido en rampa ascendente que permite “asomarse” al resto del solar, que permanece como *terrain vague* perdiendo la línea de horizonte en el paisaje. El paño frontal del edificio oeste sirve como pantalla de proyección de contenidos audiovisuales.

- Al terminar el recorrido ascendente, se pasa de nuevo al exterior, a la plataforma superior, en donde se encuentran marcadas las huellas de los antiguos edificios que componían el campo de Los Merinales.
- Desde ahí se vuelve a bajar a la plataforma inferior, a través del Camino de los Presos y atravesando al edificio Este para, si el visitante lo desea, recorrer, como deambulante, la extensión del solar que permanece prácticamente inalterada, y donde se rinde homenaje, a través de árboles sobre estacas, a los presos que trabajaron en el campo de concentración.

Se pretende que estos espacios, libres y prácticamente inalterados, sean los que finalmente suturen el lugar, recibiendo y acogiendo visitantes no específicos del edificio Memorial. **[Ilustración 7]**



Ilustración 7. Recorrido museístico.

2. f. La biografía de lo construido. Lágrimas del tiempo

El tratamiento de las fachadas del Centro de Interpretación pretende ofrecer un sensible homenaje a las víctimas y represaliados de los campos de concentración mediante un efecto de envejecimiento hecho a través de la oxidación de las acanaladuras formadas sobre el hormigón in situ. Para ello se aplica, como encofrado, un perfil plano suplementado con cilindros similares a redondos de acero, de forma que el negativo de dichos redondos realice una incisión en la placa de hormigón. Estas acanaladuras recogerán el óxido que se desprende de una chapa de remate en cubierta con el paso del tiempo. El proyecto, que varía según su sección transversal mediante la incisión variable del programa en el terreno, consigue también cierta integración paisajística, entroncando directamente con la multiplicidad de líneas generada por los cultivos extensivos y la vegetación del lugar.

La estructura, formada por losas de hormigón armado, facilita la apertura de grandes huecos y la prominencia de grandes macizos. Las rampas interiores del Edificio Oeste usan el mismo lenguaje constructivo, al mismo tiempo que recuerdan la construcción en hormigón armado del Canal. **[Ilustración 8]**

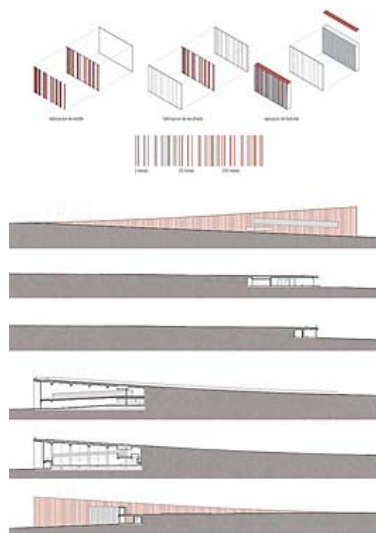


Ilustración 8. Arriba: proceso de fabricación de fachada Medio: fases de envejecimiento de la fachada. Abajo: secciones transversales en la intervención.

3. El Proyecto y la Iniciativa

“...los veintidós kilómetros del que va de Los Palacios al Aeropuerto de San Pablo lo hicieron a pico y pala los presos políticos. Dos mil hombres con turnos de día y turnos de noche de la Colonia Penitenciaria Militarizada –contesta Alfonso-. Recuerdo haberlos visto trabajar cubiertos sólo con taparrabos y custodiados por la Guardia Civil. Son cosas que no se olvidan. Era cuando iba a veranear a Málaga, tendría poco más de diez años. Al pasar el tren por Los Merinales mis hermanos y yo nos asomábamos a las ventanillas del tren para mirarles. Una vez, un hombre que iba en el departamento dijo: Miren cómo trabajan los rojillos. Así aprenderán a no insultar a los señores. Alfonso calla, Armando también”⁵.

La iniciativa “Canal de los Presos” ha implicado de forma activa a ex presos de los campos de trabajos forzados, familiares, investigadores, organizaciones e instituciones. Durante los últimos años se han realizado numerosas iniciativas con la única intención de sensibilizar a la sociedad acerca de la realidad que vivieron miles de personas en dichos campos, creados tras la Guerra Civil española por el régimen franquista. Así, a lo largo de tres años se han realizado numerosas exposiciones, coloquios y programas audiovisuales que han contribuido a sacar a la luz una realidad generalmente ignorada.

Puesto que su interés es ante todo público, la ejecución del proyecto depende de la voluntad de las Administraciones Públicas. En ese sentido, el proyecto es un reflejo de una voluntad colectiva que tiene, al menos en papel, una representación física.

⁵ Grosso, Alfonso y López Salinas Armando (1966). *Por el río abajo*. París: Ed. de la Librairie du Globe (Ebro). Fragmento extraído de www.pangea.org/~spcgt/2.htm